

METODOLOGÍA

PROCESO DEL SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES – SIA -

1. Identificar nodos por áreas temáticas

El nodo o punto focal de una institución determinada es la persona o grupo de personas responsable de levantar, procesar y comunicar la información requerida para elaborar los indicadores sobre un tema específico.

Estas competencias y responsabilidades las define la legislación y la estructura organizativa de las instituciones y organizaciones relacionadas con el sector ambiente, cuya rectoría es llevada por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (**MINAET**). Este Ministerio es el principal responsable de generar las estadísticas ambientales.

En el **MINAET**, los nodos temáticos principales están a cargo de direcciones específicas. Por ejemplo la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental es un nodo principal que incluye los sub-nodos de Calidad del Aire, Residuos Sólidos, Ozono, y Producción más Limpia.

Actualmente existen varios grupos de trabajo ya organizados en áreas temáticas específicas tales como: Comisión Nacional para Residuos Sólidos, Comisión Nacional de Hidrología y Meteorología, Comisión Nacional para la Implementación del Programa para mejorar la Calidad del Aire del GAM, Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, etc. Estos grupos de trabajo se aprovechan para funcionar como los nodos responsables para dar soporte y sostenibilidad al Sistema de Indicadores Ambientales.

2. Selección de indicadores por áreas temáticas

La selección de los indicadores que podrán ser consultados en línea se realiza con base a las demandas de información de iniciativas regionales tales como:

ILAC-PNUMA

CEPAL

DENU

ODM

DR-CAFTA

También se utilizan los procesos internos en cada institución. A los integrantes de cada nodo temático se le brinda una inducción sobre el desarrollo del SIA, capacitándolos para efectuar la selección de indicadores más apropiada.

3. Elaboración de hojas metodológicas e ingreso de datos validados

Las hojas metodológicas son guías que sirven como protocolos estandarizados para levantar, procesar y publicar datos relacionados con el sector ambiental.

Se diseñó un formato de hoja metodológica estandarizado para generar las estadísticas e indicadores ambientales de Costa Rica. Este formato integra los contenidos establecidos en las hojas metodológicas de las iniciativas regionales con ajustes a necesidades y posibilidades nacionales.

Los contenidos finales de todas hojas metodológicas del sector ambiental deben ser aprobados y validados por los responsables jerárquicos de cada nodo para cada área temática.

Los responsables autorizados de cada nodo ingresan las hojas metodológicas directamente en el sistema de información en línea.

4. Levantamiento de series cronológicas

Las series históricas anualizadas de cada indicador son aportadas por cada uno de los nodos de las áreas temáticas del SINIA y validadas por el máximo representante jerárquico, de tal manera que la autorización para subirlas a la red le confiere el estatus de carácter oficial reconocido por el INEC.

Para incluir la información validada previo a la publicación, en el sistema de información en línea, se utilizara un sistema de información en línea cuyo soporte tecnológico es una adaptación del sistema GEODATOS del PNUMA que se realizó con aportes del Programa de Cooperación USAID-CCAD (DR/CAFTA).